

HOJA INFORMATIVA PARA PROPIETARIO DE VIVIENDA

❖ DERECHOS:

§18.02.107.29.1- Propietario de Vivienda/ Permisos para Vivienda

Los permisos serán otorgados a un propietario de vivienda que haga trabajo de construcción a su intencionada vivienda principal solamente si cumple con todas las siguientes condiciones:

1. El permiso es para un (R-3 ocupan, designación habitacional como vivienda) que es para el propietario de vivienda para la vivienda primordial que el propietario actualmente habita;
2. El propietario de vivienda actuara como su propio contratista;
3. El propietario de vivienda llevara a cabo todo o parte del trabajo propuesto para la construcción como se es permitida bajo este código;
4. El propietario de vivienda provee pruebas que todo trabajo eléctrico, de plomería, mecánico, trabajo en sistemas de riego y sistemas contra incendios deberá ser llevado acabo por contratistas registrados con el departamento;
5. Permisos de oficios solo deberán ser otorgados a contratistas certificados por el estado y registrados con la ciudad (Ord. No. 18508, 5-31-2016)

❖ CUOTAS:

Un permiso otorgado a un propietario de vivienda llevara los mismos costos que los de a un contratista. Para re inspecciones las cuotas tendrán que ser pagadas antes de que ocurra la siguiente inspección.

❖ RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES:

Al actuar como contratista, usted es responsable en adherirse a los requisitos delineados en el Código Municipal de la ciudad de El Paso, para agentar todas las inspecciones y llevar hasta la finalización el proceso de inspecciones. Si sucediera un accidente en su propiedad durante la construcción y el lastimado es un subcontratista, usted (el dueño de la vivienda) será responsable.

❖ USTED TAMBIEN SERA RESPONSABLE SI:

- Los materiales usados en la construcción son de calidad inferior;
- Los trabajadores se van sin terminar el trabajo;
- Los materiales de construcción son robados o vandalizados;
- El subcontratista no termina el trabajo;
- El subcontratista hace trabajo afuera de los límites designados en el permiso;
- El subcontratista no tiene las acreditaciones necesarias ej. Licencia
- El subcontratista no respeta lo acordado en el precio que le propuso; el trabajo de cualquier subcontratista no será cubierto por su seguro o bono.
- La ciudad no puede tomar ninguna acción contra un subcontratista si el permiso se le otorgo al propietario de vivienda



Departamento de Urbanismo e Inspecciones
Certificación para Propietario de Vivienda para un Permiso de Construcción

Dueños de propiedades que deseen actuar como su propio contratista para construir o hacer modificaciones a su vivienda actual o en la cual tengan intenciones de vivir pueden solicitar un permiso de construcción para vivienda para llevar a cabo el trabajo. Basado en los requisitos de la ciudad de El Paso, un propietario de vivienda NO puede obtener permisos para la construcción en las siguientes áreas: mecánica, electricidad, plomería, sistemas de riego y/o sistemas contra incendios, al menos que usted tenga la debida licencia y se encuentre registrado como tal con la ciudad de El Paso. Para poder sacar u obtener dicho permiso de construcción, se solicitan los siguientes requisitos:

- Prueba de propietario- El distrito de evaluaciones de propiedades de El Paso debe nombrar al solicitante como el propietario de la vivienda o deberá proveer las escrituras que nombren al solicitante como el propietario de la vivienda. Ninguna otra forma como prueba de propietario será aceptada.
• Para prueba de seguro para un permiso de construcción para una vivienda familiar singular- el solicitante deberá proveer un certificado de seguro listando a la ciudad de El Paso como (titular, asegurado,) y certificando el siguiente tipo y límites de responsabilidades requeridas como mínimo: \$100,000 dólares por (ocurrencia o evento) (combinado para danos a propiedad y daños corporales) y \$100,000 dólares agregados (total que pagara la póliza por daños a propiedad y a daños corporales)

En solicitar un permiso de construcción, la persona que aquí firma está solicitando consideración especial como dueño de propiedad que desea construir o hacer modificaciones a su propia vivienda y está de acuerdo con lo siguiente:

Yo certifico que actualmente resido, o estaré ocupando esta casa después de que hayan pasado las inspecciones finales y si es aplicable, ya que se haya otorgado un Certificado de Habitacional; solamente usare esta casa como vivienda para mí y mi familia.

Yo serviré como el contratista general y acepto las responsabilidades inherentes por el trabajo que se autoriza por medio de este permiso.

Yo entiendo que cada subcontratista que esté trabajando en este proyecto bajo este permiso de construcción debe estar registrado con la Ciudad de El Paso de acuerdo a el Capítulo 18.02 del (Código Administrativo de Construcción y Edificación) del código Municipal de El Paso y tener licencia apropiada. Todo trabajo eléctrico, mecánico, de plomería, de sistemas de riego, y de sistemas contra incendio serán permitidos por separado, los permisos para trabajo en estas áreas podrá ser obtenido solamente por un contratista que este registrado con la ciudad.

Yo reconozco que todo el trabajo llevado a cabo de acuerdo a los pertinentes códigos de edificación, ordenanzas, reglas y regulaciones, deberá pasar una inspección ANTES de que cubra el trabajo y lo termine.

Yo reconozco que un permiso otorgado bajo las provisiones de este código puede ser revocado por hacer declaraciones falsas o por la mal re presentación de los hechos en la solicitud en la cual fue basado y que estoy consciente que hay varias sanciones por hacer declaraciones falsas intencionalmente en esta certificación o en la solicitud para el permiso.

He leído la Hoja Informativa para Propietario de Vivienda (que se encuentra al reverso de esta hoja) que informa acerca de las responsabilidades directas y asumidas por solicitar este permiso.

AL MOMENTO DE ENTREGA, ESTA CERTIFICACION SE VUELVE PARTE DE EL PERMISO MISMO.

Yo certifico bajo pena de perjurio que toda la información que yo he proveído es verdadera, precisa y completa.

Domicilio de Propiedad: _____

Firma del Propietario de Vivienda: _____ Fecha: _____

Nombre en letra de molde del Propietario de Vivienda: _____

ESTADO DE TEXAS §
CONDADO DE EL PASO §

Jurado y suscrito ante mí este ____ día, del mes de _____, del año 20_____.

Mi comisión vence:

Notary Public



DEPARTAMENTO DE URBANISMO E INSPECCIONES
 CERTIFICACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE UN PERMISO COMO PROPIETARIO DE VIVINDA

Esta certificación afirma que la persona aquí mencionada, la cual no sea el arrendatario, arquitecto acreditado, ingeniero, o contratista registrado, le ha sido otorgado autorización para obtener un permiso permisos de parte del dueño de la propiedad que desea obtener un permiso como propietario de vivienda. Si alguna otra persona va a obtener o está solicitando el permiso en nombre del propietario de vivienda, esta forma tendrá que ser llenada completamente por el Propietario de Vivienda. Esta forma tendrá que ser notariada y deberá ser presentada antes de otorgar el permiso. No se aceptan copias de certificaciones.

Yo, _____ soy el propietario de la vivienda y actualmente resido o tengo la intención de residir
(Nombre en letra de molde del dueño de casa)

aquí en la propiedad mencionada y certifico que he designado a _____ como mi agente
(Nombre en letra de molde del agente designado)

debidamente autorizado y le doy permiso para obtener el o los permisos necesarios para la construcción o instalación en el siguiente domicilio:

(Domicilio completo de la propiedad donde reside el propietario de vivienda y donde se llevara a cabo el trabajo)

YO ENTIENDO QUE EL O LOS PERMISOS OBTENIDOS POR MEDIO DE ESTA CERTIFICACION ESTARAN BAJO MI NOMBRE Y QUE YO ESTOY ACTUANDO COMO CONTRATISTA PARA ESTE PROYECTO. ACEPTO TOTAL RESPONSABILIDAD POR EL TRABAJO QUE SE LLEVARA A CABO.

Firma del propietario de vivienda: _____ Fecha: _____

Nombre en letra de molde del propietario de vivienda: _____

FOR NOTARY ONLY

ESTADO DE TEXAS §
 CONDADO DE EL PASO §

Jurado y suscrito ante mí este ____ día, del mes de _____, del año 20_____.

Mi comisión vence:

 Notary Public